

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SMART AGRO FOOD AGRONOIINVESTMENTS CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el local social ubicado en HUANCABILCA # 506 Y CORONEL, se reúnen los socios de la compañía denominada SMART AGRO FOOD AGRONOIINVESTMENTS CIA.LTDA. siguientes a saber: El Sr. César Rodolfo Iñiga Mena propietario de sesenta participaciones de un valor nominal de un dólar cada una siendo también el GERENTE GENERAL de la Compañía; La Srta. Norma Geovanna Iñiga Mena propietaria de sesenta participaciones de un valor nominal de un dólar cada una; La Sra. Silvia Leonor Iñiga Mena propietaria de sesenta participaciones de un valor nominal de un dólar cada una y siendo el PRESIDENTE de la Compañía; La Sra. Norma Adriana Mena Echanique propietaria de doscientos veinte participaciones de un valor nominal de un dólar cada una. Como se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de cuatrocientos dólares dividido en cuatrocientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una. Los socios por unanimidad deciden constituirse en la Junta General de Socios. Actúan como Presidente de la Junta General, la Sra. IÑIGA MENA SILVIA LEONOR y como Secretario el Gerente de la compañía Sr. IÑIGA MENA CESAR RODOLFO, inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la ley de Compañías Vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Conocer y aprobar el INFORME del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.

DOS.- Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) del periodo 2019, detallados a continuación:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo.
5. Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el Secretario se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los socios y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta, con lo cual se levanta la sesión a las once horas.- f) Presidente

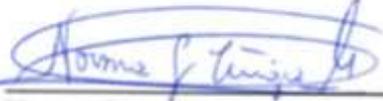
de la junta f) Secretario de la Junta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- dos días de marzo del dos mil veinte.



Silvia Leonor Iñiga Mena
PRESIDENTE-SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Cesar Rodolfo Iñiga Mena
GERENTE-SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



Norma Geovanna Iñiga Mena
SOCIO



Norma Adriana Mena Echanique
SOCIO